

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RECOGRAPH INTERNACIONAL S.A.



1. He revisado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2011, el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la resolución de la Junta General.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerado que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros de la compañía por mi examinado están de acuerdo a los registros contables, al 31 diciembre del 2011 de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
4. Así mismo, informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía RECOGRAPH INTERNACIONAL S.A. son los adecuados.

Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente


Sr. Carlos Estime Soria
C.I. # 0904580008

Guayaquil, Abril 24 de 2012